

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SHAYA ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de SHAYA ECUADOR S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía SHAYA ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2015. Cabe recalcar que la compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera el 20 de noviembre de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de noviembre de 2015.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Por lo que debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evolución permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constipa una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

SHAYA ECUADOR S.A., es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objetivo principal está orientado hacia a la prestación de servicios petroleros.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes financieros de la compañía, son:

SHAYA ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		89,549.81
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	61,618.80	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	36,931.01	
ACTIVO NO CORRIENTE		500,081,250.00
INVERSIONES	500,081,250.00	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		128,342.91
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	128,342.91	
TOTAL ACTIVO		500,308,142.73

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		762,176.69
OBLIGACIONES BANCARIAS	275,400.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	486,776.69	
PASIVO NO CORRIENTE		216,000,000.00
OBLIGACIONES BANCARIAS RELACIONADA	216,000,000.00	

PATRIMONIO

		283,545,966.03
CAPITAL SUSCRITO	1,000.00	
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	284,000,000.00	
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO	(455,033.97)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		500,308,142.73

SHAYA ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		0.00
PRESTACION DE SERVICIOS OPT PRODUCCION	0.00	
GANANCIA BRUTA		0.00
GASTOS		(307,976.88)
HONORARIOS LEGALES Y PROFESIONALES	(307,758.44)	
SEGUROS	-	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
GASTOS FINANCIEROS	(218.44)	
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	-	
OTROS GASTOS	-	
OTROS INGRESOS		-
INTERESES GANADOS Y OTROS		
OTROS GASTOS		(275,400.00)
INTERESES PRESTAMOS BANCARIOS	(275,400.00)	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(583,376.88)
(-) 15 % PARTICIPACION TRABAJADORES		
GANANCIA (PÉRDIDA) DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES		(583,376.88)
(+/-) IMPUESTO DIFERIDO		128,342.91
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		(455,033.97)
(-) IMPUESTO A LA RENTA		
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		(455,033.97)

La compañía aplica las Normas internacionales de Información Financiera, cumpliendo lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías.

4. Registros legales y contables

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía, y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de SHAYA ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2015, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Valores y Seguros, Normas Internacionales de Información Financiera, y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de SHAYA ECUADOR S.A., y el correspondiente Estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Quito – Ecuador

Fecha: 28 de marzo de 2016

Atentamente,



Soledad Isch.

Comisario Principal